

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013  
(Expresado en dólares estadounidenses)**

---

**1. INFORMACION GENERAL**

**1.1 Establecimiento y últimas reformas importantes a su estatuto social.**

La compañía fue constituida el 04 de Abril del 2013 con el objetivo de dedicarse al transporte terrestre comercial de carga pesada a nivel nacional, sujetándose a las disposiciones de la ley orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial.

El 06 de Mayo del 2013, se inscribió en el registro mercantil, el capital social suscrito y pagado de la Compañía de US\$1000,00.

**1.2 Domicilio principal.**

La dirección de la Compañía y su domicilio principal es Remigio Crespo L-8 y Latinoamericana, ubicada en la ciudad de Cuenca - Ecuador.

**2. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.**

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la elaboración de estados financieros.

**2.1 Cumplimiento con las NIIF**

Los estados financieros de la Compañía comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2013, incluyen además los estados de resultados y otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo.

**2.2 Moneda funcional y moneda de presentación**

Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

**2.3 Efectivo y equivalentes**

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

**2.4 Pasivos financieros**

Los pasivos financieros incluyen:

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

---

- **Otras cuentas por pagar:** Representadas principalmente por préstamos de socios, anticipos recibidos de clientes y otros menores.

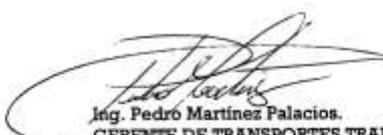
**2.5 Obligaciones laborales**

Los beneficios laborales comprenden todas las retribuciones que la Compañía proporciona a sus empleados a cambio de sus servicios. Los principales beneficios proporcionados por la Compañía comprenden:

1. **aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS;** los empleadores deberán pagar al IESS el 12.15% de las remuneraciones mensuales percibidas por los empleados durante el periodo que se informa.

**3 APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros del año terminado el 31 de diciembre del 2013 han sido aprobados por la Administración de la Compañía el 29 de Enero del 2014 y posteriormente serán presentados a la Junta General de Socios para su aprobación definitiva. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta General de Socios sin modificaciones.

  
Jéq. Pedro Martínez Palacios.  
GERENTE DE TRANSPORTES TRANSAMACONSA S.A.